



AYUNTAMIENTO
DE
VILLASBUENAS DE GATA (CÁCERES)

Plaza Palacio nº 1 C.P. 10.858 Tfno. 927 673078 Fax 927 673023

BANDO

Con motivo de la celebración de las **Elecciones a Cortes Generales a celebrar el próximo 10 de Noviembre de 2019**, en las dependencias municipales en horario de **9.00 a 13.00 y durante el plazo del 30 de septiembre al 7 de octubre de 2019**, ambos inclusive, se hallan expuestas al público, a efectos de examen y posibles reclamaciones, las **LISTAS DEL CENSO ELECTORAL**.

Los interesados deberán de acudir **PERSONALMENTE** a las dependencias municipales en el horario indicado, provistos de su DNI, para realizar dicha consulta.

Finalizado dicho plazo, las reclamaciones presentadas a partir del día siguiente al periodo señalado, no tendrán efectos para estos comicios electorales.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

En Villasbuenas de Gata a 30 de septiembre 2019

La Alcaldesa

Fdo: Estefanía González Bizarro
FIRMADO ELECTONICAMNTE





AYUNTAMIENTO DE VILLASBUENAS DE GATA (CÁCERES)

Plaza Palacio nº 1 C.P. 10.858 Tfno. 927 673078 Fax 927 673023



Cód. Validación: 7SRZKPEZPAZ6QYD63TR9JZC | Verificación: <http://villasbuenasdegata.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2